

Oficinas Centrales
Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla,
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 / 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital
Blvd. Los Próceres 24-69, Zona 10,
Complejo Zona Pradera, Torre IV,
nivel 10, Oficina 1002.
Teléfono 2279-0950

ENTIDAD: ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
DIRECCIÓN: SANTO TOMAS DE CASTILLA KM 293.5 RUTA AL ATLANTICO	
HORARIO DE ATENCIÓN: 7:00 am- 17:00 pm	
TELÉFONO: 7961-5409 - 7961-5405	
DIRECTOR: ING. BYRON ESTUARDO GAITÁN RAMOS	
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2021	
CORRESPONDE AL MES DE: OCTUBRE DE 2021	

MODALIDAD Cotización (Art. 38 LCE)

FECHA DE PUBLICACION	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	PRECIO TOTAL	PROVEEDOR	NIT	NOG	FECHA DE ADJUDICACION	FECHA DE CONTRATO	TIEMPO	MODALIDAD
04/05/2021	ADQUISICION DE PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA TRIFASICAS DE 60kVA, 100kVA, Y 200kVA CON TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS, PARA ZOLIC.	Q 769,850.00	SEIGUA SOCIEDAD ANONIMA	5992079	14356295	24/05/2021	31/agos/2021 ACTA 22-2021 19/oct/2021 ACTA 24-2021		Cotización (Art. 38 LCE)
19/10/2021	ADQUISICION DE DOS VEHICULOS TIPO PICK-UP PARA USO DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SANTO TOMÁS DE CASTILLA							PUBLICADO PROYECTO BASE	Cotización (Art. 38 LCE)

15 DE NOVIEMBRE DE 2021 FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS

Atentamente

Lic. Angel Rolando Ramirez
Jefe de Compras





ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-

SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.208

ACTA VEINTIDÓS GUION DOS MIL VEINTIUNO (22-2021). ACTA DE RECEPCIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS. En Santo Tomás de Castilla, jurisdicción de municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, el treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con quince minutos, nos encontramos reunidos en las instalaciones de ZOLIC, en el kilómetro doscientos noventa y tres punto cinco, los miembros de la Comisión de Recepción y Liquidación del evento de Cotización denominado **ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA TRIFÁSICAS DE 60 kVA, 100 kVA y 200 kVA, CON TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS PARA ZOLIC** identificado con el Número de Operación en Guatecompras (NOG) 14356295 nombrados para el efecto por medio de Acuerdo de Gerencia General EGG.STC. No. 0010-2021 de fecha 30 de agosto de 2021 siendo sus integrantes quienes se identifican con el Número de Identificación Tributaria (NIT): Miguel Angel Cardona con NIT 2033721-3, Pablo Jacob Alvarez García con NIT 398218-1 y Juan José Merlos Llanes con NIT 4509236-2. Los comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación tributaria consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y que, con base en la delegación en nosotros recaída, llevamos a cabo a través de la presente Acta, la recepción del evento de COTIZACIÓN denominado **ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA TRIFÁSICAS DE 60 kVA, 100 kVA y 200 kVA, CON TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS PARA ZOLIC.** Están presentes el ingeniero Víctor Sandoval, Asesor de Gerencia en Tema Eléctrico por ZOLIC y el licenciado Milton Vásquez y David Gómez por SEIGUA, S.A. También están presentes los señores, Ricardo Morales y Rigoberto Cárcamo por el Departamento de Protección, y por el Departamento de Ingeniería: Brandon Garnica, Benjamín Chachagua, Randolpho Mayorga, Edwin Busbey, Edi Duarte y Josue Aguilar, por lo que procedemos de la siguiente manera: **PRIMERA: ANTECEDENTES:**

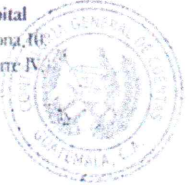


ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-

SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.209

Con fecha 8 de junio de 2021, se suscribió el contrato administrativo número 04-2021 entre SEIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA y ZOLIC, y que fue aprobado con fecha 28 de julio de 2021, en el cual se fijó el plazo y entrega del equipo así como la operación de funcionamiento del mismo, derivado del evento de cotización ya indicado, también se tuvo a la vista carta de la empresa SEIGUA, S.A. de fecha 30 de agosto de 2021, en la que establecen que han terminado los trabajos de instalación de equipos y solicitan su recepción. **SEGUNDA: DE LA RECEPCIÓN:** Se inicia la Recepción de las plantas eléctricas y su funcionamiento en la casa de visitas de ZOLIC, cuyas especificaciones se consignan en la cláusula CUARTA identificación RENGLON TRES del contrato administrativo referido y se procede a verificar las mismas físicamente para corroborar lo coincidente, la misma se encuentra debidamente instalada sobre una base de concreto. A unos cuantos metros de distancias se ubica la caja de fusibles y de control de transferencia automática que se corresponde con el RENGLON SEIS del contrato administrativo referido para acoplarse con la planta eléctrica de este lugar, también instalada sobre una base de concreto y con protección contra la lluvia consistente en una sombra de base de concreto y lámina. A continuación el licenciado Vasquez de SEIGUA, S.A. procedió a instruir a los miembros del área de ingeniería anteriormente identificados, la forma correcta de operar y dar mantenimiento el equipo adquirido señalando en qué orden se manipulan los controles, niveles de líquidos, el encendido de mantenimiento entre otras, se entrega manuales de operación y funcionamiento a los responsables del área de Ingeniería, también la comisión recibe



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA-ZOLIC-

SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.210

certificados de garantía y pruebas del fabricante MPMC; luego se puso en funcionamiento la planta simulando un apagón desconectando el suministro principal del proveedor, se mostró la función de cada indicador, asimismo, se verificó en el interior de la casa de visitas el encendido y apagado de luces y aires, habiendo superado la prueba dándose por concluido el examen de instalación y funcionamiento de esta planta.

TERCERA: A continuación, la Comisión de Recepción y demás personas citadas, nos trasladamos a la entrada oriental del edificio administrativo en cuyas afueras se encuentra ubicada la planta eléctrica adquirida cuyas especificaciones se describen en la cláusula CUARTA identificación RENGLON UNO del contrato administrativo referido, que será utilizada para provisionamiento de energía de respaldo para el edificio. Dicha planta se encuentra a un costado del módulo A-6 de la Plaza Administrativa y al igual que la planta anterior, se encuentra colocada sobre una base de concreto construida específicamente para ese fin, su manutención es tal y como se indicó para la planta de la casa de visitas, recibieron los manuales de operación, mantenimiento y funcionamiento los responsables del área de ingeniería de ZOLIC, así mismo esta comisión recibió los certificados de garantía y prueba del fabricante MPMC. Luego a la entrada del edificio administrativo central fue ubicada la caja de transferencia automática de energía que se corresponde con el RENGLON CUARTO del contrato administrativo referido, y se procedió a hacer la prueba respectiva de la planta eléctrica simulando la falta de energía eléctrica del proveedor al interrumpir el servicio, verificando en los niveles superiores del edificio, el buen funcionamiento de los aires acondicionados y otros aparatos así



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-

SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.211

como el encendido y apagado de luces, por lo que se pudo constatar el correcto funcionamiento del par planta eléctrica y transferencia automática. **CUARTA:** Por último, la Comisión y el resto del personal, nos trasladamos al interior del predio fiscal, en donde se encuentra ubicada la tercera planta eléctrica a un costado de la garita peatonal, identificada en el RENGLON DOS de la cláusula CUARTA del contrato administrativo referido. En este punto hay que hacer constar que la planta ya está instalada en el lugar que le corresponde, sobre una base de concreto, asimismo, se encuentra la construcción que da albergue a la caja de transferencia automática, no obstante, solo fue posible, constatar el funcionamiento de la planta eléctrica marca MPMC, no así verificar la transmisión de la energía y su suspensión a las oficinas de la SAT y CONTROLES, debido a que la entidad ENERGUATE, aún no ha autorizado (habilitado) el contador que servirá para la transmisión de energía a la misma, razón por la cual, no es posible verificar el buen funcionamiento y el cambio a la transmisión de energía de ésta planta Al respecto se copia textualmente la parte conducente del oficio D-ING STC.No. 083-2021. *“Estimada Comisión: De manera atenta me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es informar que el trámite del “Nuevo Servicio” con la Empresa ENERGUATE que será instalado para completar la instalación de la Planta de Emergencia ubicada en el predio fiscal, cercana al Edificio SAT, del Evento de Cotización “Adquisición de Plantas Eléctrica de Emergencia Trifásicas de 60 kVA, 100 kVA Y 200 kVA, con transferencias Automáticas”, se encuentra en trámite bajo el número de suministro No. P11052021080664”.* **QUINTA: DE LAS**



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-
SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.212

DEFICIENCIAS ENCONTRADAS: UNA: En la casa de visitas, se ubicó la caja de transferencia automática con una protección superior como se indicó con anterioridad, consistente en una base de concreto con lámina, no obstante dicha cubierta no es suficiente para proteger debidamente ese equipo porque lo deja expuesto a las inclemencias del tiempo (sol y lluvia lateral), y considerando que el material es de hierro (lata) se reduce su tiempo de vida útil. **DOS:** La caja de fusibles y de transferencia automática en el área de Edificio Administrativo, se encuentra protegida de la lluvia parcialmente debido a que se encuentra bajo un ala del edificio en un área delimitada con malla y lamina superior únicamente, sin embargo puede verse expuesta a lluvia con azote de viento por encontrarse la caja a un costado de la delimitación, lo cual se hizo del conocimiento del personal representante de la empresa SEIGUA, S.A. **SEXTA: RECOMENDACIONES:** En ambos casos se solicitó al licenciado Vásquez, se sirvan hacer las construcciones debidas para la protección de los equipos adquiridos en cumplimiento de lo establecido en el contrato suscrito, a lo cual se comprometió, también se solicita completar las conexiones de la transferencia automática para habilitar la planta eléctrica correspondiente al sector de GARITA PEATONAL, SAT y CONTROLES en cuanto ZOLIC disponga del contador eléctrico. **SÉPTIMA:** En virtud de lo expuesto, esta Comisión de Recepción y Liquidación concluye que no es posible la RECEPCIÓN DEFINITIVA del evento denominado **ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA TRIFÁSICAS DE 60 kVA, 100 kVA y 200 kVA, CON TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS PARA ZOLIC** debido a que los trabajos que conlleva el mismo, aún no han sido



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-

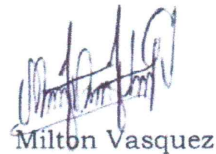
SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.213

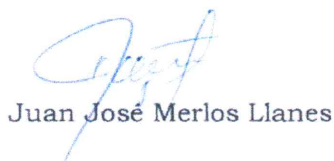
concluidos satisfactoriamente, por lo que se fija un plazo de 20 días hábiles, el cual concluye el veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno para que los lleve a cabo y culmine a satisfacción de esta Comisión. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciséis horas, la cual es leída y firmada por los miembros de la Comisión de Recepción y Liquidación y los representantes de la entidad SEIGUA, S.A.



Miguel Ángel Cardona



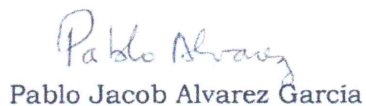
Milton Vasquez



Juan José Merlos Llanes



David Gómez



Pablo Jacob Alvarez Garcia

Oficinas Centrales
Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla,
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 - 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital
Bvd. Los Próceres 24-69, Zona 10,
Complejo Zona Pradera, Torre IV,
nivel 10, Oficina 1002.
Teléfono 2279-0950



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-

SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.220

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTIUNO (24-2021). ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA. En Santo Tomás de Castilla, jurisdicción de Puerto Barrios, Izabal el diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, en las oficinas centrales de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla-ZOLIC-, ubicadas en el Edificio Administrativo, kilómetro doscientos noventa y tres punto cinco, carretera a Santo Tomás de Castilla, estamos reunidos los miembros de la Comisión de Recepción y Liquidación del evento de Cotización denominado **ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA TRIFÁSICAS DE 60kVA, 100 Kva y 200 kVA CON TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS PARA ZOLIC.** Identificado con el Número de Operación en Guatecompras (NOG 14356295) nombrados para el efecto por medio de Acuerdo EGG.STC No. 0010-2021 de la Gerencia General de ZOLIC, Ingeniero Miguel Angel Cardona, Juan José Merlos Llanes y Pablo Jacob Alvarez García, para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha treinta y uno de agosto del presente año, se elaboró acta de recepción parcial del proyecto de plantas de energía eléctrica y su funcionamiento, habiéndose comprobado los equipos, trabajos de instalación pero que sólo dos de las tres plantas estaban debidamente conectadas y funcionando, debido a que la administración de ZOLIC no contaba con los insumos y materiales sobre la gestión de instalación de un contador eléctrico unificado para uso en el área designada a una de las plantas. **SEGUNDO:** En el acta citada, se fijó un plazo para que el

Oficinas Centrales
Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla,
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 / 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital
Bvd. Los Próceres 2+69, Zona 10
Complejo Zona Pradera, Torre IV
nivel 10, Oficina 1002.
Teléfono 2279-0950



ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-

SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS

No.221

contratista atendiera algunas modificaciones detectadas por esta Comisión atribuibles a los trabajos entregados por el contratista, lo cual fue resuelto y notificado por el mismo a esta Comisión mediante carta del 28 de septiembre. **TERCERO:** Que alcanzada hoy la fecha límite del plazo legal, la Administración, de ZOLIC, continúa realizando los tramites de adecuación de un contador eléctrico unificado en el área de garitas de controles, SAT y garita peatonal para conectar la planta eléctrica de respaldo designada para dicha área, sin que esto le sea imputable a la entidad contratista. **CUARTO:** En vista de lo anteriormente expuesto, y considerando que habiendo constatado esta Comisión que el contratista cumplió en los términos y condiciones establecidas en las Bases de Cotización y en el Contrato, respecto de la entrega, instalación y prueba de los tres equipos de planta generador y transferencias; y que únicamente queda desconectada la planta generadora del área de garita de SAT y garitas de Controles debido a la adecuación eléctrica por parte de la Administración de ZOLIC, acciones ajenas al contratista, por lo tanto, esta Comisión conviene resolver favorablemente la recepción definitiva del proyecto sobre el evento de cotización denominado **“ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA TRIFÁSICAS DE 60 kVA, 100 kVA y 200 kVA, CON TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS PARA ZOLIC.** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diecisiete horas, la cual leída que es por los comparecientes es firmada por los mismos.

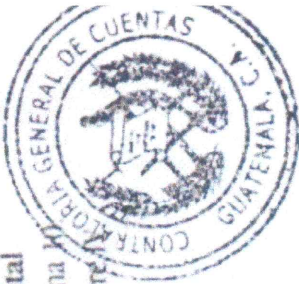
Oficinas Centrales

Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla.
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 / 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital

Bldv. Los Próceres 24-69, Zona 10
Complejo Zona Pradera, Torre
nivel 10, Oficina 1002
Teléfono 2279-0950

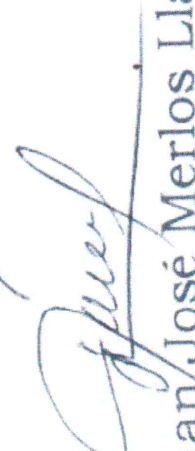


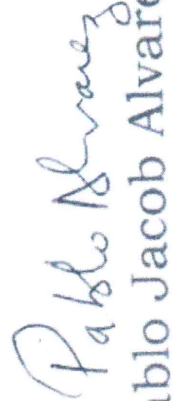
ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA-ZOLIC-

No.222

**SECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO FINANCIERO
LIBRO DE ACTAS**


Miguel Ángel Cardona


Juan José Merlos Llanes


Pablo Jacob Álvarez García